



gente maravedis.

**TERCERO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUEN-
TA Y VNO.**

En la Ciudad de Valencia, al primero día del mes de Setiembre, de mil setecientos cinquenta y un años; ante mí el escrivano y testigos pareció Juan Bautista Roca de Bañatos General vecino de dicha Ciudad, agüerir y lo es. ^{no} conosco (de que doy fee) y otorgó que ha recibido de los Alcaldes y Regidores y demas vezinos de la fidelissima Villa y honor de Nules, por mandos de los depositarios y arqueros del Reverendo Clero de la Iglesia parroquial de la Santa Cruz de dicha Ciudad pagando estos del depósito hecho en su poder, por el síndico de dicha Villa en el día diez del mes de Agosto, mas cerca pasado del presente año mil setecientos cinquenta y uno, para pagar las pensiones corrientes de los censales que responde dicha Villa a sus acrehedores y censalistas a razon de seys dineros por libra, segun concordia Treynta y dos Libras y diez sueldos moneda corriente y son por lo que le ha tocado de dicho depósito y pago: De las quales se da por entregado a su voluntad y por no ser la pecunia de presente renuncia ala excepcion de la inmutabilidad de la entrega e prueba de su recibo; Y así otorga a dicha Villa de las referidas Treynta y dos Libras y diez sueldos, de dicha moneda carta de pago firmada en forma y lo firmó; Siendo testigos el Doctor en su grado Theologia Francisco Pasqual Guillot de Valencia, y Severino Lorenz Ciudadano de dicha Villa de Nules, respectivamente vecinos y moradores

y de todo fees = Don Juan Bau^{ta} Rosca de Bañatós. = Antemí Francisco Macía Gilabert.

He. Conquenda este traslado con su original registro que para en mí poder a que me remito: Y para que conste oy día de su otorgamiento lo signo y firmo de que doy fee.

Intestimonio F. M. de Verdad. F. X. A. Francisco Macía Gilabert

Ap. por el Sr. Bau. Rosca de Bañatós, Antemí Francisco Macía Gilabert, en su nombre de los señores de Bañatós y Argueros del Clero de esta Cruz, pagando del depósito de 10 de Agosto 1751, de 32 810 2 a 6 din. con libra segundem. A. & c.

328102

Recibido en 3 de Setiembre 1751. Archivo de la Cruz de Bañatós

Don Ramon Arce

ms. 15.